

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Emisión Individual de Obligaciones Negociables por un monto de capital original de US\$ 325.334.336 (las “Obligaciones Negociables”)

Trimestre finalizado el 31 de diciembre de 2024

1	Emisor:	Clisa - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (“la Sociedad”)		
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones negociables simples garantizadas (no convertibles en acciones)		
3	Fecha autorización CNV de la emisión:	Resolución N° 21.280 del 12 de julio de 2021		
4	Monto autorizado:			
	Moneda:	Dólares estadounidenses		
	Monto autorizado hasta:	335.543.297		
5	Fecha de emisión:	17/08/2021		
6	Emisión individual de Obligaciones Negociables			
	a) Monto colocado total:	US\$ 325.334.336		
	b) Monto total en circulación	US\$ 270.000.000 (Ver Puntos 17, 12 y 18)		
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	N/C (Emisión por canje de obligaciones negociables existentes)		
7	Precio de canje:	101%		
8	Tasa de interés (en%):			
	Fija Creciente	Desde 3,50 % anual (Ver Punto 17 y 18)		
	Flotante	-		
	Margen s/tasa flotante	-		
9	Fecha de vencimiento:	10/12/2031 y 10/12/2034		
10	Fecha comienzo primer pago de intereses y periodicidad en meses:	Semestral, a partir del 25 de enero de 2022. Semestral, a partir del 10 de junio de 2025 (ver Punto 18)		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses:			
	Fecha	Monto amortización s/condiciones de emisión (en U\$S)	Fecha de pago	Monto amortización pagado real (en U\$S)
	Amortización: 10/12/2031 10/12/2034	200.000.000 (punto 18) 70.000.000 (punto 18)		
12	Detalle de interés (desde el inicio de cada uno de los servicios de interés) en dólares estadounidenses:			
	Fecha	Monto interés s/condiciones de emisión (en U\$S)	Fecha	Monto interés pagado real (en U\$S)
	25/01/2022	US\$ 3.569.640,63 (1)	25/01/2022	US\$ 3.569.640,63
	25/01/2022	US\$ 3.926.604,00 (1)	25/01/2022	Pago en especie – capitalización (Punto 17.a)
	25/07/2022	US\$ 4.115.761,75 (2)	25/07/2022	US\$ 4.115.761,75
	25/07/2022	US\$ 4.527.337,00 (2)	25/07/2022	Pago en especie – capitalización (Punto 17.a)
	25/01/2023	US\$ 4.172.353,46 (3)	25/01/2023	US\$ 4.172.353,46
	25/01/2023	US\$ 4.589.588,00 (3)	25/01/2023	Pago en especie – capitalización (Punto 17.a)
	25/07/2023	US\$ 9.305.391,29 (4)	25/07/2023	US\$ 9.305.391,29
	25/07/2023	US\$ 5.075.667,00 (4)	25/07/2023	Pago en especie – capitalización (Punto 17.a)
	25/01/2024	US\$ 14.596.774,00 (5)	16/02/2024	Pago en especie – capitalización (Punto 17.b)

13	Cotización (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza)	Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) / Mercado Abierto Electrónico / Euronext Dublin - Global Exchange Market
14	Cancelación parcial de Obligaciones negociables:	
	Fecha	
	Monto equivalente en US\$	
15	Tipo de garantía:	Solidaria, irrevocable e incondicional de Benito Roggio e Hijos S.A. y Cliba Ingeniería Urbana S.A. y prenda en primer grado sobre el 100% de las acciones de Cliba Ingeniería Urbana S.A., Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. y Central Buen Ayre S.A.
16	Costos y gastos de emisión	US\$ 5,4 millones
17	<p>a. Las Obligaciones Negociables devengaban originalmente intereses a una tasa de interés del: (i) 4,5% nominal anual por los períodos de intereses finalizados en enero de 2022, julio de 2022 y enero de 2023; (ii) 7,5% nominal anual por los períodos de intereses finalizados en julio de 2023, enero de 2024 y julio de 2024; y (iii) 10,5% nominal anual por los períodos de intereses restantes hasta julio de 2027. Los intereses bajo las Obligaciones Negociables eran pagaderos en forma vencida el 25 de enero y el 25 de julio de cada año, a partir del 25 de enero de 2022. La Sociedad podía optar por pagar una porción de los intereses adeudados por los períodos de intereses que finalicen en o antes del 25 de julio de 2024 en especie, en cuyo caso: (i) el interés se devengaban de acuerdo con las tasas y por los períodos de interés descritos en el Prospecto; y (ii) la Sociedad debía entregar a cada tenedor una combinación de efectivo y Obligaciones Negociables adicionales según se describía en el Prospecto, por el monto total de capital equivalente al interés acumulado bajo las Obligaciones Negociables de dicho tenedor y adeudados en la fecha de pago de intereses correspondiente.</p> <p>b. Mediante la Solicitud de Consentimiento de fecha 11 de enero de 2024, fue modificada la forma de pago de los intereses correspondientes al período de intereses finalizado el 25 de enero de 2024, a saber: (i) la Porción de Pago en Efectivo y (ii) la Porción del Pago en Especie pasaron de 6,25% y 2,25%, respectivamente, a 0% y 8,50%, respectivamente.</p> <p>c. A partir de las modificaciones a los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables introducidas mediante la Solicitud de Consentimiento de fecha 19 de noviembre de 2024 (ver punto 18), los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagaderos en forma semestral vencido el 10 de junio y el 10 de diciembre de cada año, a partir del 10 de junio de 2025, y se devengarán a una tasa de interés: del 3,5% nominal anual desde e incluyendo el 10 de diciembre de 2024 y hasta, pero excluyendo, el 10 de diciembre de 2025; del 4,00% nominal anual desde e incluyendo el 10 de diciembre de 2025 hasta, pero excluyendo, el 10 de diciembre de 2026; del 7,00% nominal anual desde e incluyendo el 10 de diciembre de 2026 hasta, pero excluyendo, el 10 de diciembre de 2027; y del 8,50% nominal anual desde e incluyendo el 10 de diciembre de 2027 hasta, pero excluyendo, el 10 de diciembre de 2034 (o 2031 si las Obligaciones Negociables Rescatables son emitidas, si se ejerce el Rescate Parcial Especial o se entrega la Instrucción de Canje y Cancelación al Fiduciario).</p>	
18	<p>Mediante la Solicitud de Consentimiento de fecha 19 de noviembre de 2024, se modificaron ciertos términos y condiciones de las Obligaciones Negociables, entre ellos:</p> <p>Capital: El valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables se redujo desde U.S.\$358.050.306 (vigente al momento de la Solicitud de Consentimiento como resultado de sumar al monto colocado según el punto 6.a) los pagos de intereses en especie según el punto 12)) a U.S.\$270.000.000, de los cuales:</p> <p>(i) un monto de capital total de U.S.\$200.000.000 vencerá el 10 de diciembre de 2031; y</p> <p>(ii) un monto de capital total de U.S.\$70.000.000 vencerá el 10 de diciembre de 2034, a menos que (a) las Obligaciones Negociables Rescatables sean emitidas según lo previsto en el contrato de fideicomiso que rige las Obligaciones Negociables; (b) la Sociedad ejerza el Rescate Parcial Especial, o (c) el Fiduciario entregue a Instrucción de Canje al Fiduciario del Fideicomiso de Acciones Clisa; en cada uno de los casos de los puntos (a) a (c) anteriores, dicho monto de capital de U.S.\$70.000.000 será cancelado y la fecha de vencimiento para el monto total del capital pendiente de las Obligaciones Negociables seguirá siendo el 10 de diciembre de 2031. A los fines aclaratorios, aunque el monto de capital de las Obligaciones Negociables vencerá y será repagado por la Sociedad conforme al cronograma de amortización mencionado anteriormente, todas las Obligaciones Negociables bajo el contrato de fideicomiso constituyen una sola serie y están sujetas a los mismos términos y condiciones.</p> <p>Intereses: ver 17.c</p>	

- (1) Calculados sobre el monto de Obligaciones Negociables a ese momento en circulación de US\$ 325.334.336, a una tasa nominal anual del 2,50% (por el pago en efectivo) y del 2,75% (por el pago en especie – capitalización), sobre la base de 360 días/año, por el período iniciado el 17 de agosto de 2021.

- (2) Calculados sobre el monto de Obligaciones Negociables a ese momento en circulación de US\$ 329.260.940, a una tasa nominal anual del 2,50% (por el pago en efectivo) y del 2,75% (por el pago en especie – capitalización), sobre la base de 360 días/año, por el período iniciado el 25 de enero de 2022.
- (3) Calculados sobre el monto de Obligaciones Negociables a ese momento en circulación de US\$ 333.788.277, a una tasa nominal anual del 2,50% (por el pago en efectivo) y del 2,75% (por el pago en especie – capitalización), sobre la base de 360 días/año, por el período iniciado el 25 de julio de 2022.
- (4) Calculados sobre el monto de Obligaciones Negociables a ese momento en circulación de US\$ 338.377.865, a una tasa nominal anual del 5,50% (por el pago en efectivo) y del 3,00% (por el pago en especie – capitalización), sobre la base de 360 días/año, por el período iniciado el 25 de enero de 2023.
- (5) Calculados sobre el monto de Obligaciones Negociables a ese momento en circulación de US\$ 343.453.532, a una tasa nominal anual del 8,50%, sobre la base de 360 días/año, por el período iniciado el 25 de julio de 2023.

**Clisa – Compañía Latinoamericana
de Infraestructura & Servicios S.A.**
Mariano Gaston Peterlin
Responsable de Relaciones con el Mercado